

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 68 Jueves 20 de marzo de 2014 Sec. IV. Pág. 12857

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9986 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 416/2009-G, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr. José Ignacio Gramunt Suárez en nombre de Eléctrica Industrial Albereda, S.L., se ha dictado auto en fecha 24/02/14, disponiendo el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables.

Barcelona, 25 de febrero de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140010843-1